

4695 *RESOLUCIÓN de 7 de febrero de 2002, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra a doña María Rosario Halcón Álvarez-Ossorio, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 15 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de abril), de conformidad con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («Boletín Oficial del Estado» del 24), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a la Doctora doña María Rosario Halcón Álvarez-Ossorio, Profesora titular de la Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Historia del Arte.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 4/1999 de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la notificación, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, según disponen los artículos 116 de la Ley 4/1999 antes citada y 46.1 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 14), de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 7 de febrero de 2002.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

4696 *RESOLUCIÓN de 8 de febrero de 2002, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo) del Departamento de Producción Vegetal a doña María Pilar González Hernández.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 21 de febrero de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo), para la provisión de una plaza de titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo) del departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña María Pilar González Hernández y teniendo en cuenta que la interesada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Pilar González Hernández, titular de Universidad del área de conocimiento de «Producción Vegetal» (Lugo) del departamento de Producción Vegetal de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 8 de febrero de 2002.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

4697 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a don Lorenzo Prats Albentosa, Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el concurso para cubrir la plaza de Catedrático de Universidad, convocada por Resolución de fecha 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), y una vez que el concursante propuesto ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real

Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a don Lorenzo Prats Albentosa, Catedrático de la Universidad de Cantabria, en el área de conocimiento de «Derecho Civil».

Esta Resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse, interponiendo potestativamente recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

4698 *RESOLUCIÓN de 11 de febrero de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don Alfonso Pontes Pedrajas Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada».*

De conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba, de fecha 6 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 7 de agosto), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Física Aplicada», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don Alfonso Pontes Pedrajas, del área de conocimiento de «Física Aplicada», del Departamento de Física Aplicada.

Córdoba, 11 de febrero de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

4699 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2002, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña María del Carmen Gregorio Gil Profesora titular de Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Antropología Social».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el área de conocimiento de «Antropología Social», convocada por Resolución de la Universidad de Granada, de fecha 25 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de noviembre), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña María del Carmen Gregorio Gil Profesora titular de Universidad de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Antropología Social».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Antropología y Trabajo Social.

Granada, 13 de febrero de 2002.—El Rector, David Aguilar Peña.

4700 *RESOLUCIÓN de 13 de febrero de 2002, de la Universidad de León, por la que se nombra a doña Aránzazu Calzada González Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Derecho Romano».*

Vista la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad